

22 de julio de 2026

**Finlatina Sociedad Anónima de Finanzas****INSTITUCIONES FINANCIERAS**

| Entidad                    | Solvencia | Tendencia |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Finlatina S.A. de Finanzas | BBB+py    | Estable   |

**CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES**

**CALIFICACION OTORGADA: BBB+py:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía. La tendencia es Estable.

Cabe dejar constancia que:

- La información suministrada por Finlatina se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

**INFORMACION UTILIZADA:** Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Finlatina S.A. de Finanzas correspondiente a diciembre de 2024, diciembre de 2025 y marzo de 2026; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

## **CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:**

### **1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

#### **1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.**

En el período comprendido entre marzo 2025 y de marzo 2026 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 6,66%. Esto muestra una tasa de crecimiento menor a la registrada en el periodo comprendido entre marzo 2024 y marzo de 2025, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 21,1%. Cabe destacar que el 44% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

También para el periodo marzo 2025 - marzo 2026, los depósitos totales experimentaron un incremento de 8,1%, por debajo del periodo anterior (marzo 2024 – marzo 2025) ya que en este el aumento de los depósitos fue de 12,9%. Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos el 44% son en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron la agricultura (15,3% del total), el comercio mayorista (13,6%) y el consumo (19,4%).

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo en el 12,7%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponibles más inversiones temporales sobre depósitos superior al 30%.

Por otra parte, se registró un leve aumento de la morosidad de 0,073 puntos porcentuales. De 2,39% en marzo de 2025 a 2,46% en marzo de 2026.

Asimismo, se observa que la rentabilidad (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a marzo de 2026 con un 17,5% presenta una leve caída con respecto al 18,0% de marzo de 2025. En tanto que la rentabilidad sobre activos se mantuvo en 2,2%.

#### **1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.**

Finlatina inicia sus actividades en febrero de 1995, con una visión clara de “ser una empresa que crece sostenida y ordenadamente, fortaleciendo los productos y servicios existentes, desarrollando otros nuevos que la distingan y generen beneficios y valor agregado, solidificando la empresa dentro de un ambiente humano que logre el desarrollo del personal y la preferencia del cliente”.

La propiedad es totalmente de capital nacional y sus accionistas son tres grupos familiares (Toyotoshi, Martínez Vargas y Bendaña Palumbo).

Los principales segmentos en los que opera Finlatina son; clientes corporativos, con el 49% del total de la cartera de créditos, créditos vinculados con aproximadamente 1% y créditos personales a través de créditos al consumo, pago de salarios, tarjetas de crédito y débito y vivienda, con un 17% de participación. En menor medida, otro de los segmentos a los que presta servicios la entidad es el sector Pymes con un 33% aproximadamente.

Adicionalmente, mantiene como una unidad de negocios independiente los negocios fiduciarios.

Por otro lado, Finlatina cuenta además de la Casa Matriz, con una sucursal en Villa Morra y una agencia en San Lorenzo en donde ha fortalecido sus actividades para el cobro de impuestos y otros productos y servicios.

## 2. SITUACION DE LA ENTIDAD

### 2.A. CAPITALIZACION

**2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.**

|                         | dic-2024           | dic-2025 | mar-2026 | Finan<br>cieras | Sistema |
|-------------------------|--------------------|----------|----------|-----------------|---------|
| CAPITAL/ACTIVOS TOTALES | 28,0%              | 31,2%    | 21,6%    | 12,8%           | 12,7%   |
| CAPITAL/ACTIVOS RIESGO  | 32,2% <sup>1</sup> | 36,1%    | 24,5%    | 15,5%           | 16,3%   |
| TOLERANCIA A PERDIDAS   | 28,1%              | 32,3%    | 22,1%    | 11,2%           | 13,0%   |

A marzo de 2026, el capital con relación a los activos totales es del 21,6% en tanto que, con respecto a los activos de riesgo, los mismos poseen una cobertura del 24,5%.

Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo, se tuvieron en cuenta los créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubica en 22,1%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio menos la cartera vencida neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo.

Se observa en los tres indicadores un nivel superior a lo registrado tanto por las financieras como por el sistema en su conjunto.

**2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.**

La entidad cumple con el capital requerido por el regulador y es suficiente para el nivel de activos que administra, no obstante, conforme a los planes de crecimiento proyectados se prevén nuevas capitalizaciones para el año 2026 y siguientes ejercicios.

**2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.**

La Sociedad no cuenta con experiencia en la emisión de deuda subordinada.

**2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de estas**

A marzo de 2026, Finlatina no cuenta con garantías explícitas sobre operaciones de créditos.

<sup>1</sup>No se consideran dentro de los activos de riesgo a los valores públicos y privados.

## **2.B. ACTIVOS**

**2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.**

|                               | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>mar-2026</b> | <b>Finan<br/>cieras</b> | <b>Sistema</b> |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------|----------------|
| ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS | 0,2%            | 0,3%            | 0,2%            | 2,3%                    | 0,8%           |
| DISPONIBILIDADES/ACTIVOS      | 12,8%           | 13,5%           | 11,7%           | 12,7%                   | 15,2%          |
| INVERSIONES/ACTIVOS           | 6,6%            | 8,0%            | 6,8%            | 5,5%                    | 9,3%           |
| PRESTAMOS/ACTIVOS             | 73,9%           | 75,5%           | 79,0%           | 74,2%                   | 69,3%          |
| OTROS /ACTIVOS                | 6,6%            | 2,8%            | 2,4%            | 5,3%                    | 5,4%           |

Los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden a menos del 1%, mostrando niveles similares a los de los grupos de referencia.

El nivel de disponibilidades se ubica en 11,7% a marzo de 2026, similar a los grupos de referencia.

En cuanto a la cartera de créditos, la misma representa el 79% del total de activos, por encima de lo registrado por las financieras y del sistema financiero en su conjunto.

En el primer trimestre del año, se pudo observarse que tanto la cartera de créditos como la cartera de depósitos han experimentado un incremento importante resultado de las alianzas estratégicas llevadas adelante. La cartera de crédito registró un aumento del 50% con respecto al cierre del mes de diciembre de 2025 y la cartera de depósitos aumentó en 114% comparado con el mismo periodo.

### **2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.**

A marzo de 2026, Finlatina presenta una concentración de 30% de la cartera de créditos entre los 10 mayores deudores, de 52% entre los 50 principales y de 60% entre los 100 mayores. Se observa una disminución en la concentración con respecto a 2025.

### **2.B.3. Concentración sectorial.**

A marzo de 2026 la cartera de créditos está colocada principalmente en el sector servicios en un 51%, 18% en el sector comercial y 15% en el sector financiero. En menor medida en otros sectores.

### **2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.**

A marzo de 2026, la entidad destina aproximadamente el 1% del total de la cartera de créditos a deudores vinculados.

Por otra parte, los accionistas son tres grupos familiares. La familia Toyotoshi posee el 34,08794% de participación, la familia Martínez Vargas el 32,95603% y la familia Bendaña Palumbo también el 32,95603%.

**2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.**

|                             | dic-2024 | dic-2025 | mar-2026 | Finan<br>cieras | Sistema |
|-----------------------------|----------|----------|----------|-----------------|---------|
| CARTERA VENCIDA/TOTAL       | 5,4%     | 4,8%     | 3,8%     | 8,0%            | 2,5%    |
| CARTERA IRREGULAR/TOTAL     | 8,5%     | 7,2%     | 5,7%     | 11,5%           | 4,6%    |
| CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL | 4,7%     | 5,8%     | 4,2%     | 5,9%            | 2,4%    |

La Entidad presenta a marzo de 2026, indicadores en relación a la cartera vencida, irregular y muy irregular por arriba del sistema financiero en su conjunto y por debajo considerando solo a las financieras.

**2.B.6. Nivel de provisiones.**

|                             | dic-2024 | dic-2025 | mar-2026 | Finan<br>cieras | Sistema |
|-----------------------------|----------|----------|----------|-----------------|---------|
| PREVISIONES/CARTERA VENCIDA | 100%     | 141%     | 119%     | 67,8%           | 117,5%  |
| PREVISIONES/IRREGULAR       | 68%      | 99%      | 82%      | 47,4%           | 63,1%   |
| PREVISIONES/MUY IRREGULAR   | 121%     | 122%     | 113%     | 91,9%           | 121,5%  |

A marzo de 2026, la entidad registra porcentajes de cobertura con provisiones superiores a los presentados por el sistema financiero en su totalidad.

**2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.**

Finlatina financia 68,6% del total de la cartera de créditos con codeudorias de terceros como garantías.

**2.C. ADMINISTRACION**

**2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.**

La entidad es una sociedad anónima cuya estructura de propiedad está compuesta por 11 accionistas, los cuales a su vez pertenecen a las familias Toyotoshi (34,08784%), Martínez Vargas (32,95603%) y Bendaña Palumbo (32,95603%).

El directorio está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, 4 Directores Titulares, y un Síndico Titular.

A continuación, se detallan los miembros del Directorio:

| Nombre                       | Cargo          |
|------------------------------|----------------|
| Marcelo Toyotoshi            | Presidente     |
| Enrique José Bendaña Palumbo | Vicepresidente |

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| María Lilia Martínez de Fleitas   | Director Titular |
| Richard Kawata Nagaoka            | Director Titular |
| Marcelo Amado Martínez Vargas     | Director Titular |
| María Cristina Bendaña de Machuca | Director Titular |
| Margarita Gavilán de Alvarenga    | Síndico Titular  |

Por otra parte, a continuación, se mencionan los principales ejecutivos de la Entidad:

| Nombre                    | Cargo                                |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Montserrat Escobar        | Gerente General                      |
| Blas Rodríguez Rolón      | Contador General                     |
| Liz Cardozo               | Jefe de la Unidad de Control Interno |
| Maria Viviana Dellavedora | Gerente de Riesgos Crediticios       |
| Víctor González           | Gerente de Informática               |
| María del Rocío Paredes   | Gerente Fiduciario                   |
| Liliana Benítez           | Jefe de Recursos Humanos             |
| David Fleitas             | Oficial de Seguridad Física          |
| Elena Insfran             | Oficial de Cumplimiento              |
| Rubén Coronel             | Oficial de Riesgo Financiero         |
| Elena Monserrat Gutiérrez | Oficial de Riesgo Operacional        |
| Sonia Ruíz Díaz           | Fedataria                            |

Se considera que los integrantes tanto de los niveles gerenciales como los directivos son idóneos para ejercer sus cargos.

## **2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estratégico, Finlatina implementa los siguientes planes de acción;

- Poner en marcha la modalidad préstamos online, para el otorgamiento de préstamos personales de forma ágil, cómoda para el cliente y segura para la entidad.
- Concretar los negocios para fidelización de clientes del GRUPO TOYOTOSHI y FINLATINA S.A., a través de más beneficios en las tarjetas de crédito y de préstamos que generen ventajas para los clientes.
- Generar un scoring / motor de decisión para otorgamiento de préstamos personales, desde el área de Nuevos Negocios, con el acompañamiento del área de Riesgos y Comercial, para optimizar los procesos de análisis y aprobación de préstamos.

- Aprovechar la cartera de consumo que se genera a partir de compra de cartera, para ofrecer préstamos u otros productos.
- Incentivar la apertura de cajas de ahorros.
- Gestionar las reactivaciones de clientes pymes o corporativos, generando premios para los Oficiales, por consecución de objetivos.
- Estimular la obtención de nuevos clientes pymes y corporativos, buscar que se adhieran a todos los productos de la financiera.
- Sacar promociones para las tarjetas que estimulen el uso de las líneas.
- Diseñar una promoción para todos los puntos de Corresponsales no bancarios, a fin de dar a conocer los productos FINLATINA S.A., a través de ellos.
- Contactar con asociaciones o gremios de empresas, de los sectores económicos que son de interés atender para ofrecer los servicios de la entidad a sus asociados.

**2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.**

El proceso de toma de decisiones en Finlatina comprende la evaluación, otorgamiento y seguimiento de préstamos, la calificación de las operaciones acordadas y la medición integral del riesgo del portafolio crediticio. Dicho proceso se encuentra estructurado sobre la base de políticas internas, manuales de procedimiento y niveles de atribución claramente definidos, con el fin de asegurar criterios homogéneos, independencia en el análisis y adecuada gestión de riesgos.

La entidad cuenta con sistemas de medición y monitoreo del riesgo global del portafolio, que permiten evaluar periódicamente indicadores tales como morosidad, concentración por cliente o sector económico, niveles de provisiones, exposición por segmento y evolución de la calidad crediticia. Estos reportes son analizados con frecuencia mensual por los comités correspondientes y, cuando la situación lo requiere, con carácter extraordinario.

La delegación de funciones se encuentra formalmente establecida tanto por actividad como por sucursal, determinándose niveles de aprobación según montos, tipo de operación y perfil de riesgo. No obstante, las decisiones estratégicas y aquellas operaciones que superan los límites delegados se concentran en instancias superiores, garantizando un adecuado equilibrio entre agilidad operativa y control institucional.

Con el propósito de fortalecer la gobernanza corporativa, Finlatina ha constituido diversos comités a través de los cuales se canalizan los procesos decisorios relativos a actividades estratégicas, financieras, operativas y de control.

A continuación, se detallan los principales comités, sus responsabilidades y atribuciones:

**Comité de Directorio:**

- Definir las estrategias y objetivos institucionales para el adecuado funcionamiento de la entidad.
- Ejercer las funciones establecidas en el Código Civil y en las reglamentaciones del Banco Central del Paraguay.
- Aprobar políticas generales en materia de crédito, riesgos, inversiones, liquidez y control interno.
- Supervisar el desempeño global de la entidad y el cumplimiento del plan estratégico.

**Comité de Crédito:**

- Aprobar o rechazar las propuestas de negocios presentadas por los Ejecutivos Comerciales, dentro de los límites establecidos.
- Evaluar y asignar líneas de crédito a clientes, considerando su capacidad de pago, nivel de endeudamiento y antecedentes financieros, conforme a las políticas internas vigentes.
- Analizar y autorizar operaciones de crédito correspondientes a los distintos segmentos de negocio.
- Establecer parámetros y criterios de asignación crediticia.
- Recomendar condiciones financieras de las operaciones (tasa, plazo, modalidad de pago, garantías).
- Proponer mejoras en los modelos y metodologías de evaluación crediticia.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables.

**Comité de Cumplimiento:**

- Analizar los riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) inherentes a la actividad financiera.
- Establecer, implementar y supervisar políticas y procedimientos internos en materia de prevención de LA/FT/FP, en concordancia con la normativa vigente.
- Aprobar mecanismos de detección y análisis de operaciones inusuales o sospechosas (ROS).
- Evaluar nuevos productos y servicios desde la perspectiva de riesgos de LA/FT.
- Determinar la comunicación de operaciones sospechosas a la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.
- Mantener actualizados los manuales y procedimientos conforme a nuevas tipologías y exigencias regulatorias.

**Comité de Tecnología de la Información:**

- Evaluar y aprobar los proyectos tecnológicos a ser incorporados en el presupuesto anual.
- Revisar el presupuesto de gastos e inversiones del área.
- Analizar nuevas iniciativas tecnológicas orientadas a la eficiencia operativa y seguridad de la información.
- Realizar seguimiento trimestral de los proyectos en ejecución.
- Asesorar al Directorio y a la Alta Gerencia en temas estratégicos vinculados a tecnología.

**Comité de Activos y Pasivos – Riesgos Financieros:**

- Determinar las estrategias para la adecuada administración de activos y pasivos.
- Definir lineamientos para la gestión de liquidez, tasas de interés y estructura de fondeo.
- Analizar, proponer y verificar políticas y procedimientos para la identificación y administración de riesgos financieros (mercado, liquidez y tasa).
- Establecer canales efectivos de comunicación entre las áreas involucradas en la gestión de riesgos financieros.
- Monitorear indicadores clave y adoptar medidas correctivas cuando sea necesario.

**Comité de Riesgo Operacional:**

- Aprobar procedimientos para la gestión del riesgo operacional conforme a la normativa vigente.
- Aprobar el Plan Anual de Gestión de Riesgo Operacional.
- Definir políticas de capacitación y difusión del marco de riesgo operacional.
- Analizar y resolver propuestas elevadas por la Unidad de Riesgo Operacional.
- Supervisar la identificación, evaluación y mitigación de eventos de pérdida.



**Comité de Cobranzas:**

- Decidir el inicio de acciones judiciales sobre cuentas en mora.
- Designar estudios jurídicos responsables de la gestión judicial.
- Autorizar la recepción de activos en dación en pago.
- Supervisar y dar seguimiento a la gestión de recupero realizada por el departamento correspondiente.
- Analizar indicadores de recuperación y eficiencia en la gestión de mora.

**Comité Ejecutivo:**

- Dar seguimiento al cumplimiento del plan estratégico aprobado por el Directorio.
- Coordinar la ejecución operativa de las metas establecidas.
- Priorizar acciones críticas y conformar equipos de trabajo específicos.
- Proponer mejoras en procesos internos para optimizar tiempos y elevar la eficiencia organizacional.

**2.C.4. Política de personal.**

En materia de gestión de recursos humanos, Finlatina cuenta con una Jefatura de Talentos Humanos, responsable de diseñar e implementar políticas orientadas al desarrollo integral del capital humano.

Entre sus principales funciones se destacan:

- Diseñar y promover políticas competitivas de reclutamiento, selección e inducción que permitan atraer, retener y desarrollar talento.
- Aprobar incorporaciones de nuevos colaboradores conforme a la planificación presupuestaria.
- Implementar programas de evaluación de desempeño y desarrollo organizacional.
- Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta y los principios éticos institucionales.
- Promover programas de capacitación continua y actualización profesional.
- Durante el último año, la entidad ha fortalecido su equipo ejecutivo mediante la incorporación estratégica de nuevos profesionales, asegurando así competitividad, especialización técnica y continuidad en la gestión.

**2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.**

La función de Auditoría Interna es ejercida por un Jefe de Auditoría Interna, quien actúa con independencia funcional y reporta al Directorio.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- Evaluar el sistema de control contable, asegurando la razonabilidad y confiabilidad de los registros financieros, conforme al Programa de Trabajo Anual.
- Examinar la gestión operativa, con énfasis en áreas críticas o de mayor exposición al riesgo.
- Verificar el cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a las entidades financieras.
- Analizar los procedimientos vinculados a evaluación, clasificación, otorgamiento, desembolso, administración y recuperación de créditos.
- Verificar la correcta clasificación de activos y los criterios utilizados para su categorización.

Asimismo, Finlatina cuenta con un Comité de Auditoría Interna, integrado por el Jefe de Auditoría Interna y dos Directores, con reuniones de periodicidad mensual.

Entre sus atribuciones se destacan:

- Supervisar el cumplimiento del Programa de Trabajo Anual.
- Impartir instrucciones para la realización de auditorías extraordinarias.
- Analizar los informes antes de su elevación al Directorio.
- Detectar debilidades en el sistema de control interno y proponer mejoras.
- Servir de enlace entre el Directorio, los inspectores del Banco Central del Paraguay y los auditores externos.
- Supervisar la suficiencia y eficacia de los sistemas de control interno.
- Velar por la calidad, integridad y transparencia de los estados financieros.
- Garantizar el cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias, actuando con independencia técnica y objetividad.

#### **2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.**

Con fecha de 19 de febrero de 2026, el auditor externo PCG Auditores - Consultores ha opinado que los estados contables anuales al 31 de diciembre de 2025 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y del flujo de efectivo de Finlatina S.A. de Finanzas, de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con las normas contables vigentes en Paraguay.

#### **2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.**

A marzo de 2026, la entidad posee una participación de 3,03% en la sociedad Bancard y de 33,33% en Mutech S.R.L. Estas inversiones se enmarcan dentro de una estrategia de integración y cooperación comercial que permite a la entidad ampliar su ecosistema de servicios, mejorar la experiencia del cliente y potenciar la competitividad de sus productos financieros.

#### **2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.**

Finlatina ha informado que cumple con las normativas y regulaciones impuestas por el Banco Central del Paraguay.

### **2.D. UTILIDADES**

#### **2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.**

|                     | <b>dic-2024</b> | <b>dic-2025</b> | <b>mar-2026</b> | <b>Finan<br/>cieras</b> | <b>Sistema</b> |
|---------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------|----------------|
| UTILIDAD/PATRIMONIO | 3,1%            | 1,1%            | 1,6%            | 15,8%                   | 15,9%          |
| UTILIDAD/ACTIVOS    | 0,9%            | 0,33%           | 0,34%           | 2,0%                    | 2,0%           |

A marzo de 2026, la entidad presenta indicadores de rentabilidad anuales de 1,6% y 0,34% sobre el patrimonio y el activo respectivamente. Estos valores se encuentran por debajo del promedio de las

financieras y del sistema en forma conjunta.

## 2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

|                        | dic-2024 | dic-2025 | mar-2026 | Finan<br>cieras | Sistema |
|------------------------|----------|----------|----------|-----------------|---------|
| FINANCIERA             | 6,7%     | -1,4%    | 40,0%    | -46,9%          | 114,1%  |
| SERVICIOS              | 20,0%    | 15,4%    | 12,5%    | 16,0%           | 33,4%   |
| DIVERSOS               | 82,3%    | 90,1%    | 53,3%    | 155,9%          | 22,7%   |
| UTIL.TOTAL/GASTOS ADM. | 11,1%    | 3,3%     | 4,1%     | 25,1%           | 75,7%   |

A marzo de 2026, se observa un incremento importante en la cobertura de los gastos de administración con las utilidades financieras, lo cual se debe principalmente a una gran disminución de las provisiones del ejercicio. Por otro lado, la utilidad total representa el 4,1% de los gastos de administración.

## 2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

|                          | dic-2024 | dic-2025 | mar-2026 | Finan<br>cieras | Sistema |
|--------------------------|----------|----------|----------|-----------------|---------|
| FINANCIEROS              | 35,9%    | 23,2%    | 34,7%    | 22,9%           | 40,9%   |
| CARGO POR INCOBRABILIDAD | 19,5%    | 30,9%    | 3,6%     | 38,2%           | 14,4%   |
| SERVICIOS                | 0%       | 0%       | 0%       | 3,3%            | 6,0%    |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 44,1%    | 46,0%    | 61,5%    | 30,1%           | 29,6%   |
| PERDIDAS DIVERSAS        | 0,5%     | 0%       | 0,2%     | 5,4%            | 9,1%    |

El principal rubro de costos son los gastos de administración con 61%. Por arriba de lo observado en el sistema. Se observa un incremento con respecto a 2025 en la proporción de dichos gastos y una notable caída en los cargos por incobrabilidad.

## 2.E. LIQUIDEZ

### 2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

|                            | dic-2024 | dic-2025 | mar-2026 | Finan<br>cieras | Sistema |
|----------------------------|----------|----------|----------|-----------------|---------|
| DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS | 27,9%    | 28,1%    | 16,8%    | 18,0%           | 22,4%   |

A marzo de 2026, la entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos del 16,8%. Se observa una caída con respecto a 2025, la cual se debe a un considerable incremento en los depósitos.

La cartera pasiva de Finaltina SA de Finanzas esta captada mayormente a plazo, por lo que este ratio de liquidez cubre suficientemente las necesidades actuales.

**2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.**

|                 | dic-2024 | dic-2025 | mar-2026 | Finan<br>cieras | Sistema |
|-----------------|----------|----------|----------|-----------------|---------|
| TITULOS/PASIVOS | 0,5%     | 0,5%     | 0,3%     | 3,3%            | 7,0%    |

La tenencia de títulos a marzo de 2026, representa un 0,3% del pasivo total. Por debajo de los registrado por el promedio de las financieras y del sistema en su conjunto.

**2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.**

A marzo de 2026, el cociente de activos sobre pasivos con vencimiento hasta 30 días es de 2,77, a 180 días es de 2,45 y a más de un año se ubica en 1,3.

**2.E.4. Concentración de depósitos.**

Los 10 principales depositantes de la entidad concentran el 63,8% del total de depósitos, los 50 mayores representan el 77,3% y 85% los 100 principales. Se observa un incremento de la concentración de los depósitos con respecto a 2025.

**3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.**

1. Escenario I,

A partir de la situación al 31 de marzo de 2026, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular se mantiene en los valores actuales.
- La tasa activa implícita se mantiene constante.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

| Indicador               | Año 1 | Año 2 | Año 3 |
|-------------------------|-------|-------|-------|
| ROA                     | 0,31% | 0,31% | 0,31% |
| PN/Activo               | 21,8% | 22,1% | 22,3% |
| Disponibilidades/Activo | 11,7% | 11,7% | 11,6% |

En este escenario, se mantiene la posición de liquidez y el indicador de rentabilidad y aumenta levemente el nivel de capitalización.

## 2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta un 10% a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta un punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae un punto porcentual con respecto a los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

En este escenario más desfavorable para la entidad que el anterior se deteriora el indicador de rentabilidad y el nivel de capitalización, mientras que la posición de liquidez presenta una leve mejora.

| Indicador               | Año 1  | Año 2  | Año 3  |
|-------------------------|--------|--------|--------|
| ROA                     | -0,92% | -0,98% | -1,05% |
| PN/Activo               | 20,8%  | 20,1%  | 19,2%  |
| Disponibilidades/Activo | 11,8%  | 11,9%  | 12,1%  |

Cabe destacar, que estos escenarios no deben ser interpretados como proyecciones de la situación económica – financiera de la entidad.

### CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3,96, por lo que se calificó a la Entidad en categoría BBB+py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

| Concepto                                    | Ponderación | Puntaje     |
|---------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>1. POSICIONAMIENTO</b>                   | <b>10%</b>  |             |
| Total Posicionamiento                       | 100%        |             |
| 1.1. Evolución del sistema                  | 50%         | 5           |
| 1.2. Posicionamientos de la entidad         | 50%         | 6           |
| <b>2.A. CAPITALIZACION</b>                  | <b>25%</b>  |             |
| Total Capitalización                        | 100%        |             |
| 2.A.1. Relación capital - activos           | 70%         | 2           |
| 2.A.2. Capacidad de incrementar el capital  | 15%         | 5           |
| 2.A.3. Deuda subordinada                    | 10%         | 5           |
| 2.A.4. Garantías explícitas                 | 5%          | 4           |
| <b>2.B. ACTIVOS</b>                         | <b>15%</b>  |             |
| Total Activos                               | 100%        |             |
| 2.B.1. Composición de activos               | 10%         | 5           |
| 2.B.2. Concentración por clientes y grupos  | 5%          | 7           |
| 2.B.3. Concentración sectorial              | 5%          | 6           |
| 2.B.4. Préstamos a vinculados               | 15%         | 7           |
| 2.B.5. Cartera irregular y garantías        | 25%         | 5           |
| 2.B.6. Previsiones                          | 25%         | 6           |
| 2.B.7. Garantías preferidas                 | 15%         | 4           |
| <b>2.C. ADMINISTRACION</b>                  | <b>10%</b>  |             |
| Total Administración                        | 100%        |             |
| 2.C.1. Gerencia General, Control accionario | 15%         | 5           |
| 2.C.2. Políticas y planes de negocios       | 10%         | 6           |
| 2.C.3. Proceso de toma de decisiones        | 15%         | 6           |
| 2.C.4. Política de personal                 | 5%          | 6           |
| 2.C.5. Auditoría interna                    | 15%         | 5           |
| 2.C.6. Auditoría externa                    | 15%         | 5           |
| 2.C.7. Participación en otras sociedades    | 10%         | 6           |
| 2.C.8. Cumplimiento normativas del BC       | 15%         | 4           |
| <b>2.D. UTILIDADES</b>                      | <b>10%</b>  |             |
| Total Utilidades                            | 100%        |             |
| 2.D.1. Nivel de las utilidades              | 40%         | 4           |
| 2.D.2. Composición de las utilidades        | 30%         | 5           |
| 2.D.3. Costos de la entidad                 | 30%         | 5           |
| <b>2.E. LIQUIDEZ</b>                        | <b>10%</b>  |             |
| Total liquidez                              | 100%        |             |
| 2.E.1. Disponibilidades                     | 20%         | 4           |
| 2.E.2. Títulos valores, privados y públicos | 20%         | 5           |
| 2.E.3. Descalce de plazos                   | 30%         | 3           |
| 2.E.4. Concentración de depósitos           | 30%         | 7           |
| <b>3. SENSIBILIDAD</b>                      | <b>20%</b>  | 2           |
| <b>Puntaje total</b>                        |             | <b>3,96</b> |

## **CALIFICACION FINAL**

**Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría BBB+py.**

Hernán Arguiz

Gustavo Kippes

Murat Nakas

Fecha de Calificación: 22 de julio de 2026

- Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.

Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.

Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.

e-mail: [info@evaluadora.com](mailto:info@evaluadora.com)

| Entidad                    | Solvencia | Tendencia |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Finlatina S.A. de Finanzas | BBB+py    | Estable   |

**Nota:** La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Metodología de Calificación consultar en:

[www.evaluadora.com](http://www.evaluadora.com)